CONTRATISTA:	**ASOCIACIÓN PROTECTORA DE LOS ANIMALES Y LAS PLANTAS - APAP**		
DEPENDENCIA:	**SUBDIRECCION DE GESTION AMBIENTAL SECTORIAL**		
CONVENIO No:	**Nº 638 de 2025**		
INTERVENTOR:	**Eliana Sulay Cañas**		
OBJETO CONTRACTUAL:	**Aunar esfuerzos entre la CARDER y una entidad sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad, que realice la administración, valoración médico-biológica, atención y cuidado de la fauna silvestre recuperada en el departamento de Risaralda por esta Corporación y la policía Ambiental, de conformidad con la Ley 1333 del 2009 y la Resolución 2064 de 2010.**		
PERIODO DEL INFORME:	**Del 01 al 31 de diciembre del 2025.**		
ALCANCES DEL CONVENIO	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**EVIDENCIAS (PRODUCTOS) Y/U OBSERVACIONES**	**LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE LAS EVIDENCIAS (FÍSICO O MAGNÉTICO)**
ALCANCE 1: **Realizar el aporte en efectivo, de acuerdo con lo ofertado en el proceso competitivo.**	Se realiza aporte de $1.740.946 el 3 de diciembre de 2025	Envío soporte al correo junto con la planilla de pago en pdf Abonado en cuenta número 703033878, banco BBVA.	El comprobante de consignación en físico reposa en los archivos de la APAP. Emails enviados a ecanas@carder.gov.co

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

ALCANCE 2: Proporcionar las siguientes áreas: administrativas, recepción y valoración, hospitalización, cuarentena, adaptación o zonas de mantenimiento, zona de tratamiento de aguas servidas y residuos sólidos, que garanticen las condiciones técnicas de funcionamiento señaladas en la Resolución 2064 de 2010 para el cuidado de la fauna silvestre recuperada por las autoridades de control, en el Departamento de Risaralda.	1. El Hogar de paso para fauna silvestre de la CARDER-APAP cuenta con variedad de infraestructuras que permite el apropiado mantenimiento y atención diaria de los animales. ● Recinto cuarentena aves ● Recinto Mamíferos 18 ● Recinto Jaula auxiliar 9 ● Recintos cámaras de rapaces 3 y 4 2. Adecuaciones realizadas en las instalaciones del Hogar de paso entre **el 01 al 31 de diciembre del 2025** ● Desarrollo de plan de saneamiento en composteras, y en	1. Se adjuntan algunas fotografías de las diferentes áreas con que cuenta el Hogar de paso para Fauna Silvestre. Se anexa en el **Alcance 2, Tabla 1 .** 2. Todas las actividades se describen en el **Alcance 2, Tabla 2.** Algunas fotografías de las actividades realizadas durante este periodo se anexan en **Alcance 2, Tabla 3.**	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	todos los recintos. Control de moscas, de roedores, cucarachas del Hogar de paso ● Fabricación e instalación de puerta en jaula auxiliar clínica 2 ● Se sellan agujeros en jaula auxiliar ● Reconstrucción de jaulas auxiliares ● Construcción de cajón para lombricultivo ● Arreglo en puerta de bioterio ● Cambio de lámparas en bioterio ● Arreglo de poceta en recinto de mamíferos ● Cambio de tomas eléctricos en el área de neonatología		

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

ALCANCE 3: Brindar las condiciones necesarias del hogar de paso que aseguren el bienestar animal de la fauna recuperada: alimentación, ambientación, manipulación con adecuado manejo técnico, manejo sanitario y prevención de enfermedades, de acuerdo a los criterios definidos por la Corporación para los fines pertinentes a este convenio.	1. Durante el periodo del **01 al 31 de diciembre del 2025**, se maneja la rutina de alimentación a individuos adultos en las Jornadas mañana y tarde, en área de neonatología se acopla a la necesidad y requerimiento del individuo. 2. Durante el periodo del **01 al 31 de diciembre de 2025** se realizaron un total de **46** enriquecimientos ambientales divididos de la siguiente manera:	1. Reajuste de los formatos de dietas para animales que requieran una nutrición especial. Se cuenta con un A-Z guía de dietas base y dietas por cada recinto. Además, reposa un archivo en Excel donde se realizan las actualizaciones. Se adjuntan algunas dietas en el **Alcance 3, Foto 1, Foto 2 y Foto 3** . 2. Todas las actividades de enriquecimiento se describen en el **Alcance 3, Tabla 4.** Algunas fotografías de los enriquecimientos realizados durante este	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	● Estructural: 5 ● Estructural/Nutricional/ Ocupacional/Sensorial: 3 ● Estructural/Nutricional: 3 ● Estructural/Nutricional/ Ocupacional: 2 ● Estructural/Nutricional/ Sensorial: 1 ● Estructural/Ocupacional:2 ● Estructural/Ocupacional /Sensorial: 6 ● Nutricional/Ocupacional /Sensorial: 15 ● Nutricional/Ocupacional: 4 ● Sensorial: 1 ● Sensorial/Refuerzo negativo: 4 3. Durante el periodo del **01 al 31 de diciembre del 2025** se realizaron actividades de	periodo se anexan en **Alcance 3, Tabla 5.** 3. Todas las actividades de limpieza y desinfección se describen en el **Alcance 3, Tabla 6.**	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	limpieza y desinfección: ● Lavado de poceta y cambio de agua Jaula auxiliar mamíferos (*Hydrochoerus hydrochaeris)* ● Limpieza y desinfección de comederos y bebederos del invernadero 1 y 2, jaula de vuelo y cuarentena de aves ● Limpieza y manejo sanitario Jaula auxiliar (*Aulacorhynchus albivitta)* ● Rastrillada y recolección de residuos orgánicos Jaula auxiliar mamíferos (*Potos flavus)* ● Lavado de zona de manejo y cajones	Algunas fotografías de las actividades de Limpieza y desinfección se evidencian en el **Alcance 3, Tabla .7**	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	Cubiles 1 y 2 (*Cebus* spp.) ● Limpieza de residuos orgánicos en suelo y comederos Jaulas de vuelo 1 y 2 4. Durante el periodo del **01 al 31 diciembre del 2025.** Se realizaron **100** atenciones de neonatos, prejuveniles y juveniles. ● Aves: 35 ● Mamíferos:60 ● Reptiles:5 5. Durante el periodo del **01 al 31 diciembre del 2025.**	4. Todos los neonatos, prejuveniles y juveniles atendidos con sus respectivas historias clínicas se nombran en la tabla que se anexa en **Alcance 3, Tabla 8.** Algunas fotografías de los neonatos atendidos durante este periodo se anexan en **Alcance 3, Tabla 9 .** 5. La especie con su respectivo número de historia clínica que es atendida con seguimiento especial se anexa en el **Alcance 3, Tabla 10.**	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	se realizaron **6** seguimientos especiales (exóticos).		
ALCANCE 4: Garantizar que el espacio de recepción y valoración para la fauna aprehendida, incautada, entregada voluntariamente y hallada por las autoridades competentes, que funcione las veinticuatro (24) horas los siete días de la semana.	1. Durante el periodo del **01 al 31 de diciembre del 2025.** el Hogar de Paso para Fauna Silvestre cuenta con un espacio para recepción de la fauna decomisada, incautada, entregada voluntariamente y hallada, Sitio de recepción de fauna – Pereira: clínica veterinaria APAP la cual cuenta con un horario de atención	1. Se adjunta fotografía del sitio de recepción inicial con que cuenta el Hogar de paso para Fauna Silvestre. Se anexa en el **Alcance 4, Tabla 11.** Se adjuntan fotografías del libro físico diligenciado en la clínica APAP durante el periodo del **01 al 31 de diciembre del 2025.** El anexo se encuentra en el **Alcance 4, Tabla 12.**	Clínica APAP, Cra 12 Bis # 10 - 36, Pereira - Risaralda.

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	24 horas 7 días a la semana		
ALCANCE 5: Proveer un equipo de profesionales en biología, medicina veterinaria y zootecnia, para la atención, manejo y cuidado permanente de la fauna silvestre, dentro del hogar de paso, de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas en la Resolución 2064 de 2010 para cada perfil profesional.	1. El equipo de profesionales que forma parte del Hogar de Paso para Fauna Silvestre y cargos desempeñados se nombran a continuación: ● Daniela Garcia, Médica veterinaria y Zootecnista, Coordinadora del Hogar de paso. ● Carolina Hincapié Gañan, Médico veterinario.	1. El equipo de profesionales que forma parte del Hogar de Paso para Fauna Silvestre cuenta con sus respectivos Contratos laborales y seguridad social. Esta información reposa en físico en las instalaciones de la clínica APAP. ● El cronograma de trabajo de los turnos se evidencia en el **Alcance 5, Tabla 13.**	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4 El archivo de contrataciones de las hojas de vida de los empleados de la APAP que reposan en las oficinas de la Asociación Protectora de Animales y las Plantas APAP.

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	• Carlos Eduardo Bernal, Médico veterinario. • Katherin Suárez Restrepo, Bióloga		
ALCANCE 6: Proporcionar la atención médica veterinaria (exámenes clínicos, tratamientos, medicina preventiva y procedimientos quirúrgicos) a los individuos de fauna silvestre que ingresen al hogar de paso a través de decomisos, aprehensiones preventivas, entregas voluntarias y hallazgos.	1. **01 al 31 diciembre de 2025** se realizaron los siguientes procedimientos quirúrgicos: • Procedimiento realizado en diciembre 2025 en ***Potos flavus*** 02MA250639 exodoncia.	1. Las historias clínicas o microchips de los individuos a los cuales se les realizaron procedimientos quirúrgicos fueron: • El número de historia clínica del individuo al que se le realiza cirugía Procedimiento realizado en diciembre 2025 en ***Potos flavus*** 02MA250639	Las historias clínicas reposan en el hogar de paso ubicado en la Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

		exodoncia se anexa registro fotográfico en **Alcance 6, Foto 4**.	
	• Procedimiento realizado en Diciembre 2025 en ***Cebus sp*** 02MA250586 Exodoncia.	• El número de historia clínica del individuo al que se le realiza cirugía**.** Procedimiento realizado en diciembre de 2025 en ***Cebus sp.*** 02MA250586 Exodoncia se anexa registro fotográfico en **Alcance 6, Foto 5.**	
	• Procedimiento realizado en diciembre 2025 en ***Hydrochoerus hydrochaeris*** *Castracion* ***02MA250617***.	• El número de historia clínica del individuo al que se le realiza Procedimiento realizado en diciembre 2025 en ***Hydrochoerus hydrochaeris***	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	● Procedimiento realizado en diciembre 2025 en ***Iguana iguana*** 02RE250256 ● Procedimiento realizado en diciembre 2025 en ***Iguana iguana*** 02RE250223 Amputación de falanges.	*Castracion* ***02MA250617*** se anexa registro fotográfico en **Alcance 6, Foto 6** ● El número de historia clínica del individuo al que se le realiza Procedimiento realizado en diciembre 2025 en ***Iguana iguana*** 02RE250256 se anexa registro fotográfico en **Alcance 6, Foto 7.** ● El número de historia clínica del individuo al que se le realiza Procedimiento realizado en Diciembre 2025 en ***Iguana iguana*** 02RE250223 Amputación de	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	• Procedimiento realizado en diciembre 2025 en ***Iguana iguana*** 02RE250224 Amputación de falanges. • Procedimiento realizado en diciembre de 2025 en ***Dasyprocta punctata*** 02MA250653 Sutura.	falanges se anexa registro fotográfico en **Alcance 6, Foto 8.** • El número de historia clínica del individuo al que se le realiza Procedimiento realizado en diciembre 2025 en ***Iguana iguana*** 02RE250224 Amputación de falanges se anexa registro fotográfico en **Alcance 6, Foto 9.** • El número de historia clínica del individuo al que se le realiza Procedimiento realizado en diciembre 2025 en ***Dasyprocta punctata***	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	2. Entre el **01 al 31 de diciembre del 2025** se realizaron en total **43 tratamientos** de los cuales corresponden a: ● 18 aves ● 22 mamíferos ● 3 reptiles. **3. Del 01 al 31 de diciembre del 2025** se realizaron los siguientes movimientos internos ● **Traslado examen clínico desparasitación y vitaminización de**	02MA250653 Sutura se anexa registro fotográfico en **Alcance 6, Foto 10.** 2. Las historias clínicas o microchips de los individuos a los cuales se les realizaron tratamientos clínicos se evidencian en el **Alcance 6, Tabla 14.** **3. evidencia**: ● Los números de historia clínica de Traslado examen clínico desparasitación y	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	clínica a recintos externos. ● **Traslado vitaminización y desparasitación de loras de clínica a recintos externos.** ● **Traslado vitaminización y desparasitación de**	vitaminización de clínica a recintos externos se encuentran en anexos **Alcance 6, Tabla 15.** ● Los números de historia clínica de T**raslado vitaminización y desparasitación de loras de clínica a recintos externos** se encuentran en anexos **Alcance 6, Tabla 16.** ● Los números de historia clínica de **Traslado vitaminización y desparasitación de loras de clínica**	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	loras de clínica a cuarentena 29.12	**a cuarentena 29 de diciembre** se encuentran en anexos **Alcance 6, Tabla 17.**	
	4. Radiografías tomadas entre el **01 al 31 diciembre del 2025.** Se realizaron radiografías: 14 estudios radiográficos en 14 individuos diferentes.	**4.** Las especies y las historias clínicas de las radiografías se encuentran en anexos **Alcance 6, Tabla 18** y se anexan algunas imágenes en la **Tabla 19.**	
	5. Entre el **01 al 31 de diciembre del 2025** Se llevaron a cabo los siguientes exámenes clínicos rutinarios: Hemoleucograma, Coprológico, Uroanálisis, Prequirúrgico, test de	**5.** Las historias clínicas de todos los individuos a los cuales se les realizaron exámenes están consignados en el **Alcance 6, Tabla 20.**	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	distemper y Panel Bioquímico.		
ALCANCE 7: Tramitar y actualizar permanentemente los formatos establecidos por la normatividad vigente bajo la coordinación de la Corporación: ingreso al hogar de paso, libro de control de ingreso digital y físico, hoja de vida, concepto técnico de egreso e inventario actualizado de los individuos de fauna	Los formatos utilizados que se adjuntan a las historias clínicas son: 1. F.O.18.34 Ingreso al Hogar del **1 al 31 de diciembre del 2025** Ingresaron 156 animales • **Aves:65** • **Mamíferos: 53** • **Reptiles:37** • **Anfibios:1**	1. Los ingresos inician con CUN por Taxas desde el 0**1/12/2025 hasta 31/12/2025** **Aves: 02AV250956-02AV251002** **Mamíferos: 02MA250583-02MA250683** **Reptiles: 02RE250197-02RE250222**	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4 Google Drive compartido con ecanas@carder.gov.co y apoyofauna@carder.gov.co Folder que contiene los conceptos técnicos de salida mes a mes de los animales que ingresan al Hogar de paso CARDER – APAP identificados cada uno con su respectivo Nº de historia para el reporte de las novedades. Carpetas A-Z separadas por meses.

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

silvestre recibidos en el hogar de paso.	2. F.O.18.36 Concepto técnico de salida, liberación y/o reubicación 3. Entre el **01 al 31 de diciembre del 2025.**Se diligenció el libro digital de ingresos y egresos diariamente. 4. Entre el 0**1 al 31 de diciembre del 2025.** Se diligenció el libro físico de ingresos y egresos diariamente. 5. F.O. 18.40 acta de salida de fauna	3. El diligenciamiento del libro digital se describe en **Alcance 7, Foto 11 y Foto 12 .** 4. El diligenciamiento del libro Físico se describe en **Alcance 7, Tabla 21** 5. Se adjuntan tablas con el conteo de liberación, reubicaciones, eutanasias, muertes en el **Alcance 7, Tablas 22, 23,24,25.**	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	6. Entre el **01 al 31 de diciembre del 2025** se diligenció el formato de acta de salida **126 veces** Durante el periodo entre el **01 al 31 de diciembre del 2025.** se realizaron un total de **61** liberaciones, **2** reubicaciones y **62** necropsias las cuales se dividen en **38** muertos y **24** eutanasias	6. Los conceptos de Egreso inician CUN por Taxas desde el **01/12/2025** Liberación: **L02250666-L02250726** Muerte: **M02250618-M02250655** Eutanasia: **E02250323-E02250346** Reubicación: **R02250158-R02250159** El listado de animales que fueron eutanasiados se encuentran en **Alcance 7, Tabla 22 .** El listado de animales que murieron se encuentran en **Alcance 7, Tabla 23.** El listado de animales que se liberaron se encuentra en el **Alcance 7. Tabla 24.**	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	7. F.O. 18.42 Concepto técnico de salida por eutanasia. 8. F.O.18.41. Necropsia de fauna 9. Se realizan inventarios físicos semanales, dicho inventario también se tiene de manera digital Total: **397** animales	El listado de animales que se reubicaron se encuentra en el **Alcance 7. Tabla 25.** 9. Se adjunta fotografía del inventario digital en el **Alcance 7, Foto 13 .**	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

ALCANCE 8: Dejar en custodia de la CARDER las Actas Únicas de Control en físico provenientes de los individuos de fauna silvestre que ingresan al hogar de paso a través de decomisos, incautaciones, entregas voluntarias y hallazgos en el departamento de Risaralda.	Se realiza envío semanalmente de las actas únicas (AUC) y actas de Hallazgo a la Carder	1.Se adjunta documento radicado de las actas enviadas durante el periodo del **01 al 31 diciembre del 2025** El anexo se encuentra en el **Alcance 8, Tabla 26.**	Clínica Veterinaria APAP Carrera 12 Bis N° 10-36.
ALCANCE 9: Participar en el Comité técnico de Fauna Silvestre, conformado por funcionarios de la Corporación y el conveniente, con el fin de determinar la disposición final (liberación, reubicación, eutanasia) de los individuos de los	1. En el periodo del **01 al 31 de diciembre de 2025** no se realizó socialización de comité técnico	1. No se ha ejecutado ninguna actividad correspondiente a este Alcance.	Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER Avenida de las Américas # 46 – 40, Pereira - Risaralda.

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

individuos de fauna silvestre alojados en el hogar de paso.			
ALCANCE 10: Llevar a cabo la recolección y el traslado de la fauna aprehendida, entregada voluntariamente y/o rescatada en los diferentes municipios del departamento de Risaralda hacia el hogar de paso, 24 horas, con disponibilidad los siete días de la semana, bajo condiciones de bienestar animal, de acuerdo con los requerimientos de cada especie e individuo.	1. Durante el **01 al 31 de diciembre del 2025.** se realizaron traslados 90 (viajes) para **132** individuos por parte del personal profesional del Hogar de paso: ● Liberación de fauna: individuos trasladados 62 en vehículo. ● Recolección de fauna: 63 individuos ● Reubicaciones:2 ● Visita Técnica: 5 ● Los sitios visitados fueron: *La Bella *La Virginia	1. Los viajes realizados con detalle (fecha, sitio, motivo, especie. Taxa y responsable). se describen en el **Alcance 10, Tabla 27.** Algunas fotografías de individuos liberados se evidencian en el **Alcance 10, Tabla 28.**	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4 Google Drive compartido con ecanas@carder.gov.co y apoyofauna@carder.gov.co Folder que contiene los conceptos técnicos de salida mes a mes de los animales que ingresan al Hogar de paso CARDER – APAP identificados cada uno con su respectivo Nº de historia para el reporte de las novedades. Carpetas A-Z separadas por meses.

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	*Santa Rosa *Cerritos *El Tigre *Belen de Umbria *El Salado *Combia *Dosquebradas *Pereira *Pueblo Rico *Balboa *CRARSI *Galicia *Cauquita *Mistrató		

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	*Santa Cecilia *Santuario En los viajes las Taxas estuvieron divididas de la siguiente manera: ● Aves: 55; de las cuales 23 fueron liberaciones, 28 recolección de fauna, reubicaciones 2 y 2 visitas técnicas. ● Mamíferos: 59; de los cuales fueron 30 liberaciones; 26 recolección de fauna, 3 visitas técnicas y 0 reubicación. ● Reptiles: 18; de los cuales 9 fueron liberaciones, 9 recolección de fauna, 0 reubicación y 0 visita técnica.		

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

ALCANCE 11: Ejecutar el proceso de embalaje, traslado y/o envío de los individuos de fauna silvestre bajo condiciones de bienestar animal, como parte del proceso de disposición final de los animales que ingresan al hogar de paso.	1. Entre las fechas del periodo comprendido entre el **01 al 31 de diciembre de 2025** no se realizaron movilizaciones de individuos albergados en el Hogar de paso para fauna silvestre	1. No se ha ejecutado ninguna actividad correspondiente a este Alcance.	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4.
ALCANCE 12: Implementar procesos piloto de rehabilitación en aquellos individuos que exhiban comportamientos biológicos y ecológicos propios de la especie y que potencialicen una posible liberación.	Actualmente en el Hogar de paso se dirigen esfuerzos en proyecto piloto de rehabilitación sobre: 1. Se llevó a cabo proceso piloto de rehabilitación de la especie *Pionus menstruus* (alimentación, ejercicios de vuelo, estímulos positivos y negativos, distancias de fuga, entre otros).	1. Se adjunta descripción de los Individuos y sus respectivas historias clínicas o microchip en el **Alcance 12, Tabla 29.**	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4.

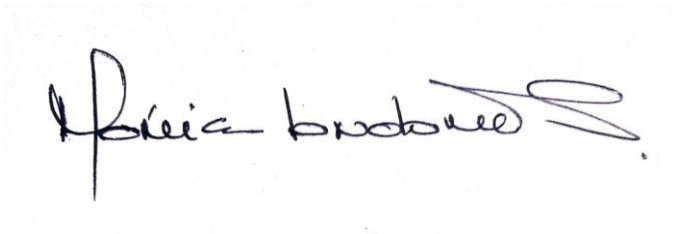
Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	Ubicación Jaula de vuelo 1. Entre las fechas del periodo comprendido entre el **01 al 31 de diciembre de 2025** se tiene un total de 77 individuos.	El cronograma de algunas actividades de enriquecimientos realizados se evidencia en el **Alcance 12, foto 14.**	
ALCANCE 13: Informar previamente al supervisor del convenio, sobre las liberaciones que se programan periódicamente, para los individuos de fauna silvestre provenientes del hogar de paso.	1. Durante el periodo comprendido entre el **01 al 31 de diciembre de 2025** se realizaron **12** liberaciones coordinadas mediante comité técnico de fauna silvestre.	Se adjunta descripción de los Individuos y sus respectivas historias clínicas o microchip en el **Alcance 13, Tabla 30.**	Emails enviados a ecanas@carder.gov.co apoyofauna@carder.gov.co
ALCANCE 14: Entregar mensualmente al supervisor del convenio, el informe técnico que evidencie las actividades realizadas,	1. Se realiza informe técnico mensual de acuerdo al periodo establecido por el convenio vigente. Dicho informe contiene todas las actividades elaboradas por el personal operativo y profesional.	1. Corresponde al presente informe y anexos enviados a través de correo electrónico.	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4. Google Drive compartido con correo ecanas@carder.gov.co y apoyofauna@carder.gov.co

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

al igual que los estados financieros con los respectivos soportes de ley: pagos de seguridad social de los empleados adscritos a la ESAL, certificados de pago de parafiscales y demás documentos que demuestren el cumplimiento de los alcances del presente convenio.	2. Se realiza informe financiero	2. Se envía informe financiero con los soportes escaneados en una memoria USB entregada físicamente Envío a correo o a través de radicado Carder el informe financiero mensual con las facturas escaneadas correspondientes a ese periodo.	Documentos reposan en la contabilidad de las oficinas de la APAP ubicada en la Cra 12 Bis N° 10-36, Pereira - Risaralda.
ALCANCE 15: Asegurar el traslado de los ejemplares de fauna silvestre si hubiere lugar a alguna eventualidad o contingencia, en donde se viera afectado el bienestar animal de los animales presentes en la ubicación actual.	Actualmente el Hogar de paso para Fauna silvestre continúa ubicado en Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4.	Se continúa atendiendo en el Hogar de paso CARDER-APAP la fauna silvestre proveniente del tráfico ilegal de fauna, de hallazgos y rescates.	Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4 y archivo interventoría de Eliana S. Cañas Vélez.

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.



ELIANA S. CAÑAS VELEZ

CONTRATISTA **VoBo INTERVENTOR**

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.